

## PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

### EVALUACIÓN DE PUESTO: PDI GENERAL

#### DATOS IDENTIFICATIVOS

**EMPRESA:** UNIV.NAC.DE EDUC. A DISTANCIA

**DOMICILIO:** C/JUAN DEL ROSAL, 10 - MADRID

**Ref. del contrato:** 28/41/00460/2013

**Ref.:** 020549-17-50500

**Fecha:** 15/03/2017



**Descripción de las tareas realizadas en el puesto:**

Incluye al conjunto del profesorado, funcionario o laboral, adscrito los Departamentos docentes, que desarrolla actividades de docencia e investigación en despachos de la Universidad.

Puntualmente y por sorteo el personal docente puede realizar desplazamientos al extranjero para realizar pruebas a los alumnos.

**Relación de herramientas utilizadas en el puesto:**

Equipos ofimáticos, Grapadoras, Tijeras y Útiles propios de oficina

**Daños a la salud:**

Según indicaciones, no se han producido daños a la salud en el puesto.

**1 . LUGARES DE TRABAJO DEL PUESTO.**

Se detecta alguna anomalía significativa relacionada con los lugares de trabajo.

SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Caída de objetos desprendidos /manipulados por el archivo de documentación/material de forma inestable.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Otros en los desplazamientos a zonas geográficas con riesgo de contraer enfermedades.	No valorable
Golpes contra elementos inmóviles presentes en zonas de paso (cajas, cajones abiertos...), despistes en el tránsito por la instalaciones.	P = B, C = LD; Valoración = Trivial
Caídas a distinto nivel en el tránsito por escaleras por despistes, circular demasiado deprisa, no hacer uso de la barandilla/pasamanos... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = M, C = D; Valoración = Moderado
Caídas al mismo nivel en el tránsito por las instalaciones por descuidos, circular demasiado deprisa... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

**PROCEDIMIENTOS**

Establecer un procedimiento de trabajo, en el que la empresa solicite a las autoridades competentes (Ministerio de Sanidad y Consumo) , en concreto en el Centro de Vacunaciones Internacional, la información sobre las vacunaciones y medidas a adoptar a la hora de acceder a zonas de especial riesgo.

**INFORMACIÓN**

Manual de Seguridad y Salud en Oficinas

Medidas a adoptar a la hora de acceder a zonas de especial riesgo (cuidado durante el viaje, medicación, informes, consejos al regreso del viaje...)

Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad: Orden y limpieza.

**CRITERIOS DE REFERENCIA**

R.D. 485/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

R.D. 486/1997 disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.



**OBSERVACIONES**

Desplazamientos internacionales para formar parte del tribunal de exámenes.  
 Se tendrá en cuenta los posibles riesgos Sanitarios Medioambientales:  
 El personal desplazado puede experimentar grandes y abruptos cambios en las condiciones medioambientales, que pueden tener efectos en detrimento de la salud y el bienestar (el viaje puede implicar importantes cambios en la presión barométrica, viajes a altitudes elevadas, cambios repentinos de temperatura y humedad, exposición a la radiación Ultravioleta, especialmente la UVB, reacciones cutáneas adversas, enfermedades infecciosas importantes (como cólera, criptosporidiosis, cyclosporidiasis, giardiasis, hepatitis A y E, listeriosis, campylobacteriosis, salmonellosis incluyendo fiebre tifoidea, y shigellosis) que se transmiten a través del agua y alimentos contaminados. Problema sanitario asociado con el agua y los alimentos contaminados, que puede ser causada por numerosos agentes infecciosos, Los vectores representan un papel esencial en la transmisión de muchas enfermedades infecciosas (los mosquitos y las moscas hematófagas son importantes insectos vectores de enfermedades, las garrapatas y ciertos caracoles acuáticos participan en el ciclo vital y de transmisión de enfermedades,

**2 . ENERGÍAS UTILIZADAS.**

Se utiliza energía eléctrica a nivel de usuario.

SI

**RIESGOS**

**VALORACIÓN**

Contacto eléctrico por operaciones elementales (conexión y desconexión de equipos)

P = B, C = ED; Valoración = Moderado

**FORMACIÓN**

Formación básica en riesgo eléctrico a nivel de usuario.

**INFORMACIÓN**

Riesgos y medidas preventivas en la utilización de la energía eléctrica

**CRITERIOS DE REFERENCIA**

R.D. 614/2001 - Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico y Guía Técnica de desarrollo del I.N.S.H.T.

**3 . EQUIPOS DE TRABAJO.**

Se utilizan equipos y herramientas de ofimática.

SI

Se utilizan archivadores y/o estanterías

SI

Se usan escaleras de mano.

SI

**RIESGOS**

**VALORACIÓN**

Contactos eléctricos por el uso de equipos alimentados con energía eléctrica.

P = B, C = ED; Valoración = Moderado

Caídas a distinto nivel en la utilización de escaleras de mano

P = B, C = D; Valoración = Tolerable



**Puesto: PDI GENERAL**

### FORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas en trabajos en oficinas

Normas de seguridad en la utilización de escaleras portátiles

### INFORMACIÓN

Normas elementales de seguridad en el uso de herramientas de oficina.

Normas elementales de seguridad en el uso de archivadores.

Riesgos y medidas preventivas en el manejo de escaleras manuales

### CONTROLES PERIÓDICOS

### PERIODICIDAD

Correcto estado de los equipos de ofimática

Mensual

Correcto estado de archivadores y estanterías.

Mensual

Correcto estado de las escaleras de mano

Trimestral

### CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Guía de desarrollo del INSHT.

R.D. 2177/2004, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura

### OBSERVACIONES

Uso de forma esporádica de escaleras de mano.

Uso de equipos y material propio de oficina (ordenador, teléfono,...)

## 4 . SEGURIDAD VIAL.

Se realizan desplazamientos dentro de la jornada laboral mediante vehículos

SI

Se realizan desplazamientos entre el domicilio y el lugar de trabajo

SI

Se realizan gestiones fuera del centro de trabajo que implique tránsito como peatón.

SI

### RIESGOS

### VALORACIÓN

Accidente de tránsito en vía pública

P = B, C = ED; Valoración = Moderado

Accidente de tráfico en misión tanto nacionales como internacionales.

P = B, C = ED; Valoración = Moderado

Accidente in itinere

P = B, C = ED; Valoración = Moderado



### FORMACIÓN

Factor humano en la conducción (errores, factores psicosociales, motivación, emociones, fatiga, sueño, drogas, alcohol, estrés, velocidad, etc.)

### INFORMACIÓN

Seguridad Vial

Seguridad Vial para peatones

### EPIs

### TAREAS

Chalecos de alta visibilidad según UNE-EN 20471

### CRITERIOS DE REFERENCIA

Código de Tráfico y Seguridad Vial

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

## 5. PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS.

Las tareas realizadas requieren el uso de pantalla de visualización durante más de dos horas al día.	SI
Los programas informáticos se adaptan a la tarea y son fáciles de usar.	SI
Los caracteres de la pantalla están bien definidos y configurados, tienen una dimensión suficiente, disponen de un espacio adecuado entre los caracteres y los renglones.	SI
La imagen de la pantalla es estable, sin fenómenos de destellos, centelleos ni otras formas de inestabilidad.	SI
La pantalla es orientable, inclinable y puede regularse en altura.	NO
La pantalla y demás elementos (mesa, teclado, etc.) están libres de reflejos producidos por fuentes de luz.	NO
El teclado es inclinable e independiente de la pantalla.	NO
Los símbolos, la disposición y las características de las teclas facilitan su utilización.	SI
Se dispone de espacio suficiente para apoyar las manos y/o antebrazos cuando utiliza el teclado o ratón.	SI
Las dimensiones de la superficie de trabajo o mesa son suficientes para situar todos los elementos.	SI
El espacio disponible debajo de la mesa es suficiente para permitir una posición cómoda.	SI
La silla de trabajo es estable, confortable y dispone de los mecanismos de regulación necesarios.	NO
Se dispone de reposapiés.	SI
Se dispone de espacio suficiente entorno al puesto de trabajo, para acceder al mismo y para sentarse y/o levantarse sin dificultad.	NO
Se detecta alguna otra anomalía en relación con el uso de la pantalla de visualización.	NO

### RIESGOS

### VALORACIÓN

Fatiga física por la adopción de posturas incorrecta durante la jornada laboral (existencia de sillas que no permiten su regulación)

P = M, C = D; Valoración = Moderado

Fatiga mental por el manejo continuo de información.

P = M, C = D; Valoración = Moderado



RIESGOS	VALORACIÓN
---------	------------

Fatiga visual por el uso prolongado de pantallas de visualización de datos.

P = M, C = D; Valoración = Moderado

MEDIDAS TÉCNICAS	PRIORIDAD
------------------	-----------

Establecer programa de revisión y sustitución de sillas de forma que dispongan de cinco puntos de apoyo, asiento regulable en altura y respaldo regulable en altura e inclinación (dichas regulaciones deben ser practicables desde la posición sentado),

2

Estudiar la posibilidad de realizar una redistribución de los puestos de trabajo de tal forma que la iluminación natural incida lateralmente en los puestos de trabajo, evitando reflejos molestos en las pantallas o deslumbramientos a los usuarios.

4

FORMACIÓN
-----------

Riesgos y medidas preventivas derivados del uso de los equipos que incluyan pantallas de visualización

INFORMACIÓN
-------------

Riesgos y medidas preventivas derivados del trabajo con Pantallas de Visualización de datos.

CONTROLES PERIÓDICOS	PERIODICIDAD
----------------------	--------------

Verificar que las sillas tienen el asiento estable, proporcionan libertad de movimiento, postura confortable, con altura regulable, y con respaldo reclinable y ajustable en altura

Anual

CRITERIOS DE REFERENCIA
-------------------------

GT 488/1997 Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos con pantallas de visualización

NTP 242: Ergonomía: Análisis ergonómico de los espacios de trabajo en oficinas

Real Decreto 488/97 de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo que incluyen pantallas de visualización.

Norma UNE EN 527 Mesas de trabajo

6 . USO DE LA VOZ.
--------------------

Las tareas precisan de un uso mantenido y continuo de la voz.

NO

OBSERVACIONES
---------------

La impartición de la materia y seguimiento de los alumnos se realiza de vía plataforma informática/correo electrónico, lo que no implican el uso continuado de la voz.

7 . FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES.
--

El trabajo consiste en el tratamiento continuado de la información (trabajos administrativos complejos, control de procesos automatizados, tareas informáticas especializadas, investigación, etc.)

SI

La tarea requiere pensar y elegir entre varias respuestas.

NO

Las informaciones que se manejan son complejas.

SI

El trabajo implica mucha responsabilidad

NO



## 7. FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

La tarea suele realizarse con interrupciones molestas (averías, llamadas telefónicas o visitas no programadas o similares).	NO
Se requiere mantener un nivel de atención elevado, sin posibilidad de alternar tareas o efectuar pausas.	NO
El ritmo o cadencia de trabajo viene impuesto al trabajador, al igual que sus pausas o periodos de descanso y no teniendo opción de elección	NO
Las tareas son monótonas, repetitivas o de bajo contenido produciendo fatiga o dificultades para mantener la atención.	NO
Los errores, averías u otros incidentes que pueden presentarse en el puesto de trabajo se dan frecuentemente.	NO
El trabajo implica tareas de alto nivel de exposición social (atención a terceros): de forma permanente o muy frecuente sin ayudas suficientes (apoyos, pausas, etc.) que pueden dar lugar a situaciones de tensión / dificultades de control elevadas / estrés, y que por ello provoquen perturbaciones o malestar significativo.	SI
Existen indicadores (quejas verbales y/o escritas, o indicadores de salud) que refieran que las condiciones de trabajo o las tensiones que estas producen puedan generar problemas de salud.	NO
Existen indicadores de riesgo o se pueden dar situaciones de violencia contra los empleados (por parte del público, cliente, usuarios...), del tipo de agresiones físicas o verbales.	NO
La empresa proporciona información y permite la participación del trabajador en cuanto a los distintos aspectos de su trabajo.	SI
La información / formación, experiencia y adiestramiento del trabajador le permite realizar la tarea adecuadamente.	SI
Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a las condiciones y organización del trabajo.	NO
Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a la organización horaria del trabajo.	NO

RIESGOS	VALORACIÓN
Estrés laboral derivado del trato con otros compañeros/ alumnos	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

### INFORMACIÓN

Riesgo general de estrés sociolaboral.

Riesgos y medidas preventivas derivados de trabajos de atención al público.

### CRITERIOS DE REFERENCIA

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (INSHT)

Guía técnica de actuaciones de Inspección sobre riesgos psicosociales

Guía y Protocolo de actuación inspectora en psicosociales (FPS-ITSS 2006).

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (5ª Edición).

Carga Mental NTP 179,445,534 y 575

Estrés NTP 318,349, 355, 438, 439 y 574

Notas Técnicas de Prevención nº 443, 450, 702 y 926.

### OBSERVACIONES

Tanto la tarea como la información que maneja el personal adscrito al puesto es acorde a su cualificación.



## 8 . TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES.

Se contratan menores en este puesto de trabajo.	NO
Existen en el puesto trabajadores especialmente sensibles, incluidos los que tengan discapacidad reconocida.	NO
Existe algún agente o condición de trabajo a los que no pueda exponerse una trabajadora embarazada o en periodo de lactancia.	NO
Existen agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la trabajadora embarazada o en lactancia	SI
Existen agentes físicos o manipulación manual de cargas pesadas o movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física u otras cargas físicas que puedan influir negativamente	SI
Choques, vibraciones o movimientos bruscos	SI
Movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física y otras cargas físicas.	SI
Existen agentes biológicos de los grupos 2, 3 o 4 que puedan influir negativamente	SI
Existen agentes químicos que puedan influir negativamente	NO
Existen procedimientos del Anexo I del RD 665/1997	NO
Se realiza trabajo nocturno o trabajo a turnos	NO

### INFORMACIÓN

El puesto incluye agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que pueden influir negativamente a mujeres en situación de embarazo o lactancia. Las mujeres en esta situación deben comunicarlo para que se adopten las medidas preventivas adecuadas.

Las tareas del puesto conllevan la exposición a choques, vibraciones o movimientos bruscos que pueden influir negativamente en situación de embarazo o lactancia.

Las tareas del puesto conllevan la exposición a movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física y otras cargas físicas que puede influir negativamente en situación de embarazo o lactancia.

Las tareas del puesto conllevan la exposición a agentes biológicos de los grupos 2, 3 ó 4 que puede influir negativamente en situación de embarazo o lactancia.

### CRITERIOS DE REFERENCIA

Decreto 26/07/57 por el que se regulan los trabajos prohibidos a los menores

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Ley 31/95 Prevención de riesgos Laborales. Artículo 25.

R.D. 298/2009, de 6 de marzo, que modifica el R.D. 39/97, en relación con la aplicación de medidas para la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en periodo de lactancia.

SECCIÓN	RIESGO	VALORACIÓN
GARAJE	Atrapamiento por caída de puerta.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Atrapamientos ante situaciones de emergencia por falta de señalización en el sentido de evacuación	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Atropellos o golpes con vehículos	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Contactos eléctricos con la instalación eléctrica del centro	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Explosiones ante la presencia de sustancias inflamables (líquidos, gases o polvos) en cantidad suficiente para generar una atmósfera explosiva en presencia de focos de ignición.	<b>No valorable</b>
SALON DE ACTOS	Atrapamiento ante situaciones de emergencia por falta de señalización en el sentido de evacuación	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
SALON DE ACTOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, posible existencia de derrames,...	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
SALON DE ACTOS	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías por almacenamiento inestable.	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
SALON DE ACTOS	Caídas a distinto nivel en el tránsito por escaleras ante la ausencia de pasamanos en la escalera.	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable

SALON DE ACTOS	Contactos eléctricos con la instalación eléctrica del centro	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
SALON DE ACTOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección ante la existencia de obstáculos en las zonas de paso.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en el tránsito por las escaleras.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en la limpieza de ventanas, lucernarios,...	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas al mismo nivel en el tránsito por la sección ante la existencia de irregularidades, derrames en zonas de paso,...	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas al mismo nivel por la presencia de agua en zonas de paso.	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Contactos eléctricos directos/indirectos por la existencia de partes activas accesibles,...	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Golpes con objetos o mobiliario dejado/abandonado en zona de paso (cajas, cajones abiertos,...)	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Golpes ante la existencia de techo bajo en el acceso al cuarto de instalaciones del animalario en planta -1	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Incendios por sobrecarga de la instalación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Incendios por la falta de mantenimiento en los equipos de extinción y obstáculos en el acceso a éstos.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Otros por la falta de señalización de los recorridos de evacuación o puertas cerradas permanentemente.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías	P =Baja, C = LD; Valoración = Trivial
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

**Puesto: PDI GENERAL**

PLANTA 0: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Disconfort ambiental debido al ruido generado por el sistema de ventilación.	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
<hr/>		
PLANTA 1: DESPACHOS	Atrapamiento en caso de emergencia al no oír la alarma de evacuación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

PLANTA 1: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Disconfort ambiental por la inexistencia de sistema de renovación	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 1: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Incendios ante la presencia de productos inflamables en las proximidades de focos de calor.	P =Media, C = ED; Valoración = Importante
PLANTA 1: DESPACHOS	Otros derivados derivados de la existencia de productos químicos sin etiquetar (desconocimiento del contenido y las consecuencias...)	<b>No valorable</b>
PLANTA 2: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

PLANTA 2: DESPACHOS	Disconfort ambiental por la existencia de equipos de climatización bajo el puesto.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P = Media, C = D Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado